

En Jerez.	Fuera
Un mes. . . 2 ptas.	Un trimestre. 6 75 pt
Un año. . . 23 50	Un año. . . 2

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion, Compás, 2.

# El Guadalete.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES DE JEREZ A SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

	M.	M.	T.	T.
De Jerez á Sevilla	7 46	4 48	4 48	4 48
De Sevilla á Jerez	7 20	10 38	3 45	6 19
De Jerez á Sanlúcar	7 45	11 38	6 30	6 30
De Sevilla á Jerez	7 45	3 46	3 46	3 46
Cádiz á Jerez	5 40	9 35	2 35	6 35
Sanlúcar á Jerez	5 40	5 52	2 59	6 35

AÑO XXXIV.

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Mayo de 1888.

Núm. 9.857.

## El Guadalete.

### EL TORISMO EN CRISIS.

Si no estuviésemos acostumbrados á considerar como interminable la comedia caciquista que en la capital se representa desde que por la muerte de D. Alfonso XII subió el partido liberal al poder, diríamos ahora que se van á cumplir muy pronto las profecías que algunos periódicos independientes habían hecho al anunciar el no lejano término del reinado del Sr. Toro.

Los periódicos de Cádiz confirman la noticia de la dimision que dicho señor ha presentado, y de la que habrá dado cuenta al presidir ayer, no sabemos si por última vez, la Asamblea provincial. Las causas del furibundo enojo del Doctor son varias, y para que nuestros lectores las conozcan vamos á copiar lo más notable de un artículo de *El Manifiesto* en que el colega, con la llaneza y aun crudeza de estilo que á veces emplea, dice lo siguiente:

«Tales son los acontecimientos del día que á muchos habrá sorprendido, sin embargo de que venian preparándose há bastante tiempo.

El caciquismo torista, gracias á la poca inteligencia política y social de los que lo sustentaban, y á otras concusas que no son del momento explicar, se había hecho el más insostenible de todos. Su poco tacto, su insaciable afán de poner la mano en todo, aunque fuera de tiempo y ocasion, para colgarse ridiculos moños, lo habían convertido en una ridicula y cursi autocracia, que rechazaban y rechazaban los hombres serios y genuinamente liberales.

Mas no queremos manifestar con esto, que tal caciquismo vá á desaparecer momentáneamente: tiene algunas raices sembradas en el terreno positivista, y de su sávia vivirá algunos meses, aunque herido de muerte.

Fué herido gravemente en Grazelema, cuando las Cortes le derrotaron su candidato, y proclamaron diputado á Ruiz Martinez (don Rafael), demostrando por tal medio sus simpatías á este señor, á la vez que este ponía de manifiesto la gran influencia de que goza en el Congreso.

Recibió tremenda contusion en Sanlúcar, viendo suspenso el ayuntamiento torista de Sanlúcar, y sustituido por el designado por el diputado duque de Almodóvar del Rio.

Y acaba de recibir un mazazo en la cabeza con el envío á Grazelema de un delegado del gobierno civil, con orden de proceder contra aquel ayuntamiento torista, á cuyo hecho se había opuesto con todas sus fuerzas el caciquismo.

Finalmente, ha venido á recibir el golpe de gracia con el nombramiento del señor Puigcerver, hermano del ministro de Hacienda, que viene de gobernador á esta provincia: nombramiento que se ha hecho contrariando en absoluto las indicaciones del caciquismo.

En vista de todo esto, recurren á lo de siempre: á las algaradas, á las osadías y á las amenazas indirectas: habrá, y las hay ya de hecho, dimisiones; estas crecerán y vendrán en masa: no se aceptarán ningunas, esto no hay que decirlo: se amenazará con la disolucion del partido fusionista de la provincia y se intentará poner en un brete al gobierno.

Todo esto, como se comprende muy bien, es música de trueno de teatro, puro bombo: un gobernador enérgico romperá el parche y con que dé media docena de berengenzas á otros tantos fusionistas de la constelacion zodiacal, el mar gaditano de la fusion quedará como una balsa de aceite.

Y el señor Puigcerver es persona que entiende bien lo de los berengenzas: lo único que hay que desearle es buena mano y, sobre todo, fuerte: porque hombre muerto no habla... ni come.

Y esto es precisamente lo que nos sobra en la provincia: los hombres que hablan y los hombres que comen: sin estos y sin aquellos, todo marchará á las mil maravillas, y sobre todo, si no hay aquello de á rey muerto, rey puesto: porque salir de un caciquismo para pechar con otro, no tiene lance ninguno, y maldita la gracia que haría á la provincia semejante sucesion.

La Dinastia, y saltaremos de un polo á otro de la política gaditana,

toma el asunto en son de broma, y escribe de este modo:

«¡Se armó la gorda! como reza la copla que tanto se canta ahora, en algunas tertulias aristocráticas de la poblacion.

Nos vamos á quedar sin fusionistas, porque el Sr. del Toro, segun dicen sus más íntimos, está dispuesto á todo y recordando entre sollozos é imprecaciones lo mucho que ha hecho por Sagasta, sus sacrificios y sus méritos políticos jura y perjura que abandonará un partido donde tal mal se le trata y donde los ministros antes de firmar un decreto, no le consultan ni le piden su opinion.

Estamos por lo tanto en pleno estado de efervescencia. ¡Santa Rita gloriosa nos tenga de su mano y encárguese ella de calmar la bilis del inclito doctor que sufre ahora tantos ataques y tantas amarguras!

Mas dejando al tiempo que se encargue de proporcionarnos la solucion al conflicto ocurrido, antojásenos á nosotros pensar, estudiando caracteres y conociendo hechos anteriores, que no llegará como vulgarmente se dice, la sangre al río, y todo se convertirá en agua de cerrañas; que no es la primera vez que don Cayetano ha dicho que iba á dimitir, que no es la primera vez que se ha atronado el espacio con amenazas é improperios, que todavía tenemos á la vista y recordamos el discurso de la Exposicion Marítima en que proclamó solemnemente que como el niño de la leyenda norte americana, dejaba clavada la bandera, en lo alto del monte, para que otro más feliz, lo recogiera.

¿Y qué pasó? Que sus amigos le suplicaron que se quedara y continuó tan tranquilo; pues ahora sucederá lo mismo, reduciéndose todo, á los rumores circulados, á muchos anuncios de dimisiones de diputados provinciales y de alcaldes de la provincia, á súplicas y manifestaciones y á un nuevo sacrificio de D. Cayetano, quedándose al frente del partido y continuando la jefatura de la provincia.»

Entendemos que el discreto colega deja bien comprender que, como buen conservador, no le sabrá muy mal que el Sr. Toro continúe compartiendo con el Sr. Genovés el mando de la provincia. Por eso se saborea de antemano con que se repetirán las cómicas escenas que todos presenciaron despues que la Loteria salvó al afortunado Doctor de la catástrofe á que estuvo abocada la misérrima Hacienda provincial, tan destruida con las artes y locuras del caciquismo.

¿Acertará La Dinastia? No debe esto creerse despues de publicado el escandaloso artículo que como primer fondo dió anteayer á luz *La Aspiracion Española*, periódico torista hasta la médula de los huesos, aunque se llame otra cosa en el campo político. Contra ese artículo protesta ayer tibia y melosamente el órgano del Sr. Toro, lo cual parece indicar que este individuo se ha penetrado de que en el festin perpétuo de su endiosamiento apuntan aquellas fatídicas palabras que aterraron á Baltasar.

Bien nos guardaremos nosotros de mezclarnos en esas profecías, aunque las haga perfectamente comprensibles el más vulgar sentido comun. Andan los tiempos de tal suerte, ha descendido de tal manera el nivel de lo que se llama política, que apenas si se puede abrigar esperanza de ver libre á esta infeliz provincia del azote caciquista que la aflige y cuyas raices, como con razon recuerda *El Manifiesto*, están muy hondas. Dejemos, pues, venir los sucesos, para saber á qué carta ha de quedarse la verdadera opinion pública, la masa inmensa de hombres independientes, trabajadores, productores, miembros útiles de la sociedad, ávidos de ver en el gobierno de los pueblos el sello permanente de una honrada y próspera administracion.

Que este gran bien lo alcance la provincia de Cádiz es y será nuestro más ferviente deseo. Espéremos, pues.

Por su parte, y concluiremos, *El Correo de Cádiz*, á semejanza de *La Dinastia*, no encuentra motivos ni tonos trágicos en la caída del señor Toro. Toma el asunto por el lado jocoso y entre otros sueltos, escribe lo que vamos á copiar:

«Nos parece algo difícil que se sepa la causa de la marejada que se ha levantado desde ayer acá en la política provincial. D. Cayetano se ha ensañado mucho con el Ayuntamiento suspenso de Grazelema, y como el Alcalde, por casualidad tambien es médico, y sabe donde le muerde el zapato, y ha procedido con tanto cuidado y cautela en su Alcaldía, no se habrá dormido en las pajas, y como además hay en la provincia tantos descontentos, y como el Sr. Toro se quiere meter en todo, y como ya pasa su arbitrariedad de castaño oscuro, y como no hay mal que dure cien años ni cuerpo que lo resista....

Por todos estos considerandos resulta que el viento arrecia, que el Olimpo se turba, y que empieza el ciclón.»

«Ayer mañana nos decía un amigo que nos encontró en la calle: buen agüero para la provincia.

El día dos de Mayo, fecha memorable para España, se han enterado en esta provincia de que en semejante fecha se anunció la dimision de D. Cayetano.

Con piedra blanca hay que señalar esta efeméride.

Sin duda está escrito que en semejante día ha de acontecer lo bueno que suceda en España.

El dos de Mayo los grandes acontecimientos de Madrid en tiempo de la invasion francesa; el dos de Mayo el glorioso combate del Callao; el dos de Mayo este otro acontecimiento, que para la provincia de Cádiz significa lo mismo que el toque de Gloria en Sábado Santo.

Lo malo que tiene la noticia es que no se confirmará en todas sus partes. La suerte sin embargo tiene caprichos, como el de la loteria de la Exposicion. ¿Nos tocará al fin el gordo en Cádiz?»

«Por acá, como hemos dicho en repetidas ocasiones hay muy buenas noticias del Sr. D. Vicente Lopez Puigcerver.

Por de pronto sabemos que no le «pinchan ratas», es decir que no es de los que se asustan de penetrar en la cueva de Montesinos, ó sea en el laberinto de la administracion provincial y municipal torista, ni se asombra de encontrar allá entre aquellos lóbregos antros al mismo Montesinos en persona con su lengua barba.

El Viernes tomará posesion (segun dicen) del Gobierno civil, á cuyo acto acudirá... el que acuda, y Cristo con todos.»

### RECTIFICACION.

Persona de innegable autoridad nos escribe desde Sevilla para desvanecer la impresion que haya podido causar el artículo que copiamos el 29 del pasado mes, de *La Concordia* de Vigo, inserto antes en un periódico de Madrid, que no hemos visto, en el que se denunciaban algunos atentados cometidos contra españoles en la República del Ecuador, y se citan varios artículos de *El Globo*, diario de Guayaquil, enemigo acérrimo de España.

Segun los datos que nos envían, *El Globo* en cuestion está redactado, sostenido y dirigido por naturales de otro estado hispano-americano; y nos afirman tambien, que ni las desavenencias surjidas entre estos y algunos españoles allí residentes, por la cuestion italo-colombiana, ni cuanto se dice en los números del dicho diario, ha sido promovido ni alentado por ecuatorianos.

Quienes esto nos aseguran, añaden que ni aquella República ni su Gobierno, ni sus habitantes, sien-

ten hácia los españoles otra cosa que vivísima simpatía y deseos de aunar y estrechar muy íntimamente toda clase de relaciones. Como no debemos dudar de la exactitud de estas satisfactorias aclaraciones, nos complace mucho hacerlas públicas.

Nos asociamos por completo al siguiente bello artículo que *Cristian* dedica en el *Diario de Cádiz* á nuestra distinguida amiga la señorita de Soto y Corro, cuya ausencia de su ciudad natal lamentan todos sus amigos y admiradores. El *Album de Boda*, su última produccion, es una obra preciosa, que merece ser adquirida por todas las personas de buen gusto y amantes de las bellas letras. Hé aquí el galano escrito de *Cristian*:

### ALBUM DE BODA.

De un libro muy original, de no escasa trascendencia y de bastante mérito literario, se han ocupado con merecido encomio primero la prensa madrileña, y luego no poca parte de la de provincias, que lleva por título el que hemos puesto á estas líneas. Tal vez más obligados que cuantos dieron de él noticias, nos hallamos nosotros; porque esta obra ha salido de la gallarda pluma de una escritora jerezana, muy bien conocida en Cádiz, no ya por sus producciones en prosa y verso, sino personalmente por haber enaltecido y amenizado algunas de nuestras frecuentes veladas y fiestas literarias, y cuyo nombre ha podido leerse no pocas veces al pie de varias delicadas poesías que embellecieron las revistas gaditanas. Nos referimos á la Srta. D.<sup>a</sup> Carolina de Soto y Corro, hoy avencindada en Madrid, á donde ha llevado su infatigable pluma, su fecundo ingenio y su pasmosa actividad, de los que hace frecuente empleo en periódicos y libros, artículos y poesías, reseñas y asuntos doctrinales, que acrecientan su crédito de mujer ilustrada, y su fama como espíritu delicado y culto.

La Srta. de Soto y Corro, como mujer española, ha asociado el sentimiento religioso que informa su existencia particular, á todas las manifestaciones de su vida literaria: y producto de ese íntimo y harmónico consorcio de su talento y su conciencia ha sido el libro titulado *Album de Boda*, que acaba de llegar á nuestras manos, en el que se adunan la novedad del plan, las bellezas de la literatura y la fecundidad y trascendencia morales y sociales.

Acreditando la originalidad la disposicion de las partes de esta obra y la estructura general del libro, indicada en su rico y variado índice. Destinado á figurar como regalo y complemento del *trousseau* de novias, lleva á las damas en el orden moral y religioso un equivalente de las galas y presas destinadas al ornato del cuerpo. En tanto que los galanes no se cuidan sino del embellecimiento exterior de sus amadas, la ilustre escritora les ofrece un libro bello y poético con que estas puedan recrear sus tiernos espíritus y asegurar la dulce paz y la envidiable ventura de la nueva existencia en que se disponen á penetrar. La moralista ha pensado, y con razon, que el cuidado del cuerpo es lo menos en el matrimonio; que para lunas de miel cualquiera está dispuesto; pero que la vida familiar ni solo se satisface con lujos, ni toda ella se vuelve mieles, y que es preciso atender al alma, ya que el amor debe ser el fundamento de la vida matrimonial, y que la religion y la virtud son polos sobre los que ha de girar la familia, especialmente si es cristiana y si han de ser duraderos los efectos de esa bendicion que, en nombre del Cielo, dá el sacerdote á los esposos.

En su virtud, está el libro nutrido de enseñanzas morales, salpicado de pensamientos oportunos y adecuados, esmaltado de poesías tiernas y delicadas que hablan al corazón de la mujer en los momentos en que la pasion amorosa lo deja más abierto á los sentimientos suaves y fecundos, y robustecido con esas doctrinas de una ciencia social sencilla y de una experiencia clara y abundante, que fácilmente entiende y más fácilmente puede traer á la práctica del hogar y del mundo una mujer prudente, juiciosa y reflexiva, por ser muy indiferente que haya permanecido durante su vida de soltera á las gravedades y trascendencias del mundo ó de la sociedad.

Encabeza este libro una doble hoja construída á modo de *pas-par-tout*, destinada á recibir el retrato, bien de quien hace el donativo, bien de la persona á quien

se destina aquel, y sigue tras la portada, una bella *Introduccion* en cuartetas asonantadas.

Luego aparece un elegante *Memorandum del Acta matrimonial*, para que pueda extractarse esta sin fórmulas curialescas, y siguen hasta cuatro hojas en blanco que pueden llenarse de autógrafos, dedicatorios, frases de pláceme, epitalamios, pensamientos pertinentes y recuerdos de la amistad, de manera que constituyan un pequeño álbum alusivo al momento solemne en que se regala esta bella obra. Empiezan despues las instrucciones, con unos apuntes acerca de la *Liturgia del matrimonio* y el trozo correspondiente de la *Epistola* de San Pablo á los de Efeso. Una bella poesía titulada *Las bodas de Canaan* y media docena de pensamientos, establecen el contraste con la gravedad de lo que precede y la de lo que sigue: y ya van alternando lo serio con lo delicado, lo intencional con lo conmovedor, la leccion con la emocion, en todo el libro. *Consejos de un padre á su hija*, la *vispera de su casamiento*, *Epitalamio*, *mitología del Himeneo*, *Conducta de la mujer casada*, *nuevos Pensamientos* y otra bella poesía titulada *La union bendita*. *Orígenes del matrimonio*, preceden al precioso romance *En la noche nupcial*, y á otro grupo de *Pensamientos*: y otro más de estos cierra un interesante paréntesis que ocupa un interesante artículo sobre la *Importancia de la union matrimonial*. De no menor interés son los dedicados á *La familia* y la *Conveniencia del matrimonio*, separados por otro ramillete de flores de filosofia de otros dos muy notables trabajos, probando el uno que *Los casados viven más y mejor que los solteros*, y dando el otro *Algunas instrucciones sobre la educacion de la mujer*.

Se insertan luego hasta 23 proverbios de Salomon; un bello artículo acerca de *La jóven cristiana*, que comprende la *Rica y la Pobre*, un bello soneto *El Matrimonio*, y otros diez pensamientos, el último de los cuales está en verso, y es de Julia Asensi. Siguen unas *Reflexiones sobre los celos*, más pensamientos y una pequeña poesia al mismo asunto: despues unas *Consideraciones sobre el amor*, y otra poesia sobre el mismo tema; un hermoso artículo dedicado *Al hombre*, y tras nuevos *Pensamientos*, la *Filípica á los hombres* de Sor Juana de la Cruz; un gran artículo discutiendo acerca *La Boda*, más *Pensamientos* y tres poesías, una muy breve titulada *Pasion y Amor*, otra larga y bella que se intitula *Amor bendito*, y otra corta *Amor que purifica*, á la que siguen nuevos *Pensamientos*. *El cojo y el ciego*, que es otra poesia, más *Pensamientos* y hasta cuatro *Aneécdotas* muy oportunas, así como una serie de *Proverbios* tambien alusivos al asunto. Vienen luego la poesia *Al amor divino* de Santa Teresa de Jesús, y el fragmento del Quijote, *Las bodas de Camacho y el suceso de Basilio*.

Entran luego los afectos familiares: *Amor de esposa*, *Amor de madre*, *Amor de hija* y *Dolor de celos*, todos ellos interesantes, tiernos y bien sentidos, y aun quedan *El amor y el interés*, *Clemencia*, *Culpa y castigo*, *El martirio de una madre*, *La herencia inextinguible* y *El camino del bien*, los cuales prueban los tesoros de moralidad, poesia y delicadeza del alma de la autora. Unas breves reglas de *Pedagogia* terminan el texto, que cierra con unas hojas en blanco, destinadas á que las llene el porvenir, con lágrimas quizá, si el matrimonio se deja arrastrar por las corrientes revueltas del mundo: con sonrisas, rasgos color de cielo y trazos de la esperanza, si aprovechan las lecciones de la ilustrada cuanto generosa autora.

Lean este libro los recién casados y aun los que lo están hace tiempo, y algo tendrán que admirar y agradecer á la señorita D.<sup>a</sup> Carolina de Soto y Corro.

CRISTIAN.

### LOS ALCOHOLES EN EL CONGRESO.

Continuando la discusion sobre alcoholes, el señor Navarro Réverter, de la comision, contesta al Sr. Muro.

Hace la historia de este impuesto en algunos pueblos, ya que en España no la tiene. Explica su carácter general en Alemania, Italia y Bélgica, donde grava los mostos, las primeras materias ó la capacidad de los aparatos; mientras en Francia, Inglaterra, Rusia y Estados Unidos afecta al liquido fabricado. Sobre todo este último sistema, exige mucho rigor por parte del fisco. A pesar del ejército de funcionarios que para vigilar tiene Francia, su Tesoro es defraudado en un millon, consistiendo en dos millones de hectolitros el consumo.

La comision, pues, considerando que en España la vigilancia excesiva es intolerable, y que conviene favorecer la produccion del espíritu de vino ó aguardiente, tan afamado en otro tiempo, se ha decidido por el sistema más lato, que afecte á las primeras materias ó á los aparatos.

Defiende al ministro de los cargos que



se le hacen, y pondera el espíritu de transacción que le inspira.

Los que dicen que protegemos poco la industria nacional, olvidan que tenemos tratados que lo impiden. En períodos elocuentes, después de expresar el deseo de proteger esa industria, dice que es preciso que el propietario español renuncie a la idea de esperar todo del gobierno sin poner nada de su parte.

El Sr. Muro rectifica, insistiendo en que el proyecto tiende a mantener el statu quo sin resolver nada; a la vez que la igualdad en el impuesto, sin atender al destino de los alcoholes, perjudica notoriamente al encabezamiento de nuestros vinos.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter, afirmando que si la destilería necesita protección, la tiene en el proyecto.

El Sr. Fernandez Villaverde consume el tercer turno en contra.

Sostiene que el interés fiscal es el principal, pero se armoniza con el de los agricultores y exportadores de vinos. El alcohol por la variedad de industrias que abarca, es materia tan propia para impuestos como el tabaco; pero ha de hacerse sobre un tipo que no lesione ningún interés, como en otras naciones. De su comparación deduce que en España ha debido subirse el arancel para evitar la entrada de esta materia, favoreciendo así a la producción nacional. Con mucha copia de datos hace la historia de los alcoholes alemanes y de la crisis de esta industria hasta que el Parlamento otorgó primas considerables a los exportadores. Se ocupa de los efectos lastimosos del alcoholismo.

Enumera luego la cuantía en varias naciones, revelando un profundo y concienzudo estudio, deduciendo los productos probables en cada una.

Dice que desde 1875 ha habido en España un verdadero desbordamiento de alcohol extranjero. Analiza el proyecto y lo compara con el dictamen, decidiéndose por éste, porque la escala es gradual y no caprichosa como la de aquel; pero no cree que el ministro obtenga para el fisco los productos calculados.

Censura que se aplique a los artículos de perfumería, y sobre todo que no se distingan los alcoholes industriales y los de vino, sin que sean obstáculo los tratados, porque estos no pueden interpretarse en el sentido que les da la comisión.

La diferencia no se justificaria si tendiese directamente a proteger a los alcoholes nacionales; pero distinguir los industriales y los procedentes de la agricultura, es ventajoso por igual para los nacionales y para los extranjeros. Alemania establece esas diferencias por medio de tarifas que mejoran los procedentes de destilerías agrícolas. No establecerla nosotros es matar la fabricación de aguardientes; porque suponiendo que el precio medio de una arroba de vino sea una peseta, el alcohol extraído costará lo menos 70 pesetas hectolitro, cuando el industrial a pesar del impuesto no pasará de 50, siendo imposible la competencia y nula la protección que se pondera.

Occupándose del encabezamiento de vinos dice que para que estos no se desacrediten es preciso favorecer la destilería, siendo mejores al efecto estos alcoholes que los industriales, y aunque se diga que la distinción química es difícil entre ambos alcoholes, basta que sea fiscal.

Pide exención para los cosecheros españoles, si bien no ilimitada ni independiente de la acción del fisco, abogando por el depósito de los alcoholes.

Censura que se faculte al ministro para señalar el gravamen sobre la capacidad de los aparatos, cosa que por ser el impuesto mismo, no puede abandonarse a los reglamentos.

Enumera los sistemas desarrollados en otros países, y pide al señor presidente suspenda esta discusión.

LAS MEDIDAS

CONTRA EL BANDOLERISMO EN CUBA.

Las Novedades, de Nueva-York, con ocasión del secuestro del Sr. Galindez en las inmediaciones de Matanzas, se ocupa de la disciplina interior de algunas partidas de bandoleros; y aplaude las medidas de rigor recientemente adoptadas por el gobierno.

Segun este periódico, la disciplina entre los bandidos es rigorosísima y autocrática el poder del jefe. En las paradas se establecen centinelas que se cambian, y en la marcha unos van explorando y los otros cubriendo la retaguardia; montan caballos criollos de mucha sangre y para ellos no hay cercas, rios ni nada. Van perfectamente armados, usando todos revólver Smith grande, machete y rifle, unos los llamados «relámpagos» y otros de Winchester. Llevan dos bolsas para las municiones.

Después del mismo periódico, comentando un telegrama de Madrid que anuncia la suspensión de las garantías en las provincias castigadas por el bandolerismo, dice lo siguiente:

«Enviamos al gobierno de Madrid nuestros plácemes sinceros y los de todos los buenos españoles por haber concedido al gobernador general de Cuba las facultades que le ponen en situación de prestar al país un alto y valioso servicio.

Ha sonado la última hora del bandolerismo en Cuba. El digno general Marín no tardará en secundar la acertada resolución del gobierno patrio, haciendo contra los malhechores de los campos una campaña tan eficaz como la que vigorosamente emprendió y llevó a cabo contra los defraudadores del fisco.»

TELEGRAMAS.

(De El Imparcial.)

LA RIÑA DE LOS MÉDICOS.

Berlin 1.º (9:30 noche.)

La retirada del profesor Bergmann es hoy el objeto de todas las conversaciones y la gente se encuentra más apasionada que nunca en contra ó en favor de los médicos ingleses.

Conforme telegrafé ayer, el motivo de la retirada del profesor Bergmann ha sido la animosidad que había entre él y Sir Morell Mackenzie.

Cuando Sir Morell Mackenzie se vio rudamente atacado por una parte de la prensa alemana, principalmente por la Gaceta de la Cruz, el célebre especialista inglés dirigió a este periódico una carta envolviendo en su defensa acusaciones contra el profesor Bergmann.

El profesor escribió entonces una carta a Sir Morell Mackenzie, diciendo: «En vista de la carta que ha publicado Vd. hoy en la Gaceta de la Cruz, deseo no volver a tener con Vd. más conversación que la que se refiera estrictamente a la enfermedad de nuestro augusto paciente.»

Sir Morell Mackenzie contestó: «No recuerdo haber tenido con Vd. ningún otro género de conversacion.»

En tal estado las cosas, el especialista inglés rogó al emperador que le permitiese invitar a las consultas al profesor Bardeleben. Este fué el golpe definitivo para Bergmann, quien presentó en el acto su dimisión.

EL REGRESO DE MR. CARNOT.

Paris 1.º (10:20 noche.)

El presidente de la república ha regresado hoy de su expedición al Mediodía de Francia.

En la estación de llegada, que era la de Montparnasse, le aguardaban Mr. Floquet, Mr. Loze, varias autoridades y buen número de políticos. Fuera de la estación había hasta 2.000 personas esperando. Las precauciones tomadas por la policía para impedir cualquier manifestación eran grandes.

Cuando Mr. Carnot y su séquito salieron de la estación, la gente que había en la plaza dieron algunos vivas a la república. A estos contestaron algunos vivas a Boulanger.

No hubo más. He estado hablando con un personaje que ha acompañado a Mr. Carnot en su viaje. Me ha dicho que el presidente de la república viene satisfecho de su expedición, y ha concedido escasa importancia a las manifestaciones Boulangeristas.

Parece que un incidente ocurrido durante su permanencia en Rochefort le sobrecogió mucho, pues durante algunos momentos temió Mr. Carnot que se trataba de un atentado contra su persona.

La opinión general en los puntos visitados por el presidente se ha manifestado favorable a los oportunistas. Los elementos radicales se han presentado escasos ó nulos.

Por último, me dijo el personaje a quien me refiero que el ministro Mr. Lockroy vuelve bastante disgustado del tono conservador de los discursos pronunciados durante la excursión presidencial.

EL SR. CAPDEPON EN GRANADA.

Granada 1.º (1:30 noche.)

El subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Capdepon, llegó anoche a las ocho a esta ciudad con sorpresa de todo el mundo, pues a nadie absolutamente había anunciado su visita.

Inmediatamente se dirigió al presidio y practicó un examen, tan detenido y minucioso de aquel penal que su visita duró hasta el amanecer. Hoy ha vuelto y ha terminado su examen. Allí no ha descubierto nada grave.

Después ha visitado la cárcel, donde ha descubierto innumerables abusos, inmoralidades y exacciones. El local es también pésimo.

El Sr. Capdepon ha suspendido a varios empleados. El director nombrado recientemente continúa desempeñando su cargo.

Mañana continuará su visita a la cárcel el subsecretario de Gracia y Justicia.

LA EXPOSICION.—PREPARATIVOS DE FIESTAS.

Barcelona 1.º (11:50 noche.)

Las músicas de los regimientos de Guipúzcoa y Almansa, y cazadores de Barcelona, Mérida y Alfonso XII están ya ensayando las piezas que han de ser ejecutadas en la retreta militar que se ha de celebrar durante la estancia de S. M. la reina en esta ciudad.

—Está a punto de terminarse en la Exposición la instalación china propiedad del acaudalado comerciante Yong-Heng. La construcción está hecha con arreglo a la arquitectora china: en el centro de la fachada tiene una puerta monumental rematada por una cúpula con banderas chinas sobre colores de naranja y oro. Del decorado general se destaca la figura del leon sagrado. Los aparadores son de azul y oro.

—Se está habilitando para pabellón regio en la Exposición el antiguo pabellón del gobernador de la Ciudadela. En el primer piso, que tiene diez balcones, está el salón del trono. El mobiliario, de nogal, será adornado con brocatel carmesí y flecos dorados. En los salones restantes los adornos serán de brocateles azul y amarillo y tapices peluches de fabricación nacional.

—La comisión para erigir el monumento a Colon ha acordado activar las obras, con objeto de que esté terminado cuando venga la reina. Hoy se ha colocado en

ese monumento la estatua alegórica que representa a Cataluña, y las restantes serán colocadas muy en breve.

—Para la fiesta marítima que ha de celebrarse cuando venga S. M. se dispone la iluminación del puerto con 32.000 luces. Ya están armando vistosos castillos de fuegos artificiales.

—El ramo de Guerra ha adquirido extensos terrenos en San Andrés del Palomar para construir un cuartel de ingenieros y establecer un gran campo para maniobras militares.

LA GACETA.

DIA 1.º DE MAYO

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos de 30 de Abril, declarando cesante a D. Anibal Alvarez Osorio, gobernador civil en comisión de la provincia de Cádiz; nombrando en su lugar a D. Vicente Lopez Puigcerver, que lo es de la de Tarragona; en su lugar a diputado a Cortes D. Cayetano Pineda Santa Cruz; admitiendo la dimisión a D. José Alvarez Sotomayor, gobernador civil de la de Lugo; nombrando en su lugar a D. César Ordax Azevilla, que lo es de la de Soria; de esta a D. Ricardo García Martínez, que lo es de la de Leon, y de esta al diputado a Cortes D. Celso García de la Riega.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes sobre actos de varios Ayuntamientos y comisiones provinciales.

Garcillas.

A los Sres. Extractores.

En la Librería, calle Larga núm. 33, se venden impresas las declaraciones ó certificados de origen para hacer los embarques de vinos con destino a Francia.

VACUNACION.

En el gabinete de consulta del profesor D. Juan Duran Martinez, Doctrina núm. 1, se vacuna todos los dias, a la una de la tarde, con linfas del instituto Suizo y del centro de vacunacion de Londres.

Aunque siempre ha sido difícil asunto formar juicio exacto de los resultados de una FERIA de ganados, podemos, no obstante, asegurar que la que acaba de celebrarse en Caulina ha estado muy distante de poderse estimar como buena, y ni siquiera como mediana. Ya las condiciones agrícolas del presente año daban motivo para presumir que no habria de haber gran animacion en las transacciones; pues el labrador que vé sus manchones y dehesas faltos de pastos, y sus sementeras pobres en esperanza de recolección, se encuentra en muy adverso ánimo para comprar animales de que no podrá tal vez hacer provechosa aplicación. Y estas mismas circunstancias más bien le incitan a vender que a comprar; siendo, por tanto, lógica consecuencia que con un mercado en excesiva oferta baje por extremo el valor de la mercancía.

Así es que desde el día primero se notó mucha concurrencia pecuaria, y relativamente pocos marchantes, y estos menos propicios a pagar regulares precios: pero lo que acabó de echar a perder el negocio fué el crudísimo y lluvioso día del lunes, que vino a acentuar la desanimacion y escasez de demanda. Sin embargo; diremos que, según nuestros informes, el ganado de cerda es el que ha obtenido mejor feria: que los potros del desecho de la Remonta, que eran muchos, pues se conoce que este año el arma de caballería ha tenido pocas ganas de comprar, se vendieron a precios regulares algunos é infimos los más: que las yeguas, muy poco solicitadas como que se espera que haya poco que trillar, se han realizado igualmente en considerable baja; y, por último, que análoga cosa puede decirse de los ganados lanar, cabrio y vacuno.

Aunque prorrogado por un día el mercado en vista del mal tiempo, esto no podia mejorar el éxito de su principal objeto; pues las FÉRIAS tienen que salir bien desde luego, y si se tuercen no hay medio de enderezarlas. A los que convino la prórroga es a los que allí habían establecido tiendas y restaurantes, y a los carruajeros: quizás así hayan visto unos y otros, sino cubiertas; al menos algo disminuidas sus pérdidas.

Y sin más noticias, hasta otra, si Dios es servido de darnos vida y salud para conocerla.

A la sesion del Excmo. Ayuntamiento celebrada el Miércoles que estuvo presidida por el Alcalde accidental señor Freyre, asistieron los Sres. Concejales Cala, Rubín de Celis, Gonzalez (D. A.), García Leaniz, Romero, García Santos, Revilla, Diaz y Ruiz Perez.

Los asuntos que se trataron, fueron tan insignificantes que por lo mismo nos abstemos de publicarlos en detalle, pues, ninguno de ellos es de interés público.

En el programa de la Velada que el día 2 de este mes celebró el Centro del Estado y la Armada vemos con mucho gusto que el número primero señala la lectura de poesías por su autor D. Manuel Bellido y Gonzalez. Damos a nuestro estimado amigo la más cordial enhorabuena.

Dimisiones.—Parece que han anunciado su dimision algunos alcaldes de esta provincia.

Esto dice el Diario.

El teléfono en Cádiz.—Ayer empezaron los trabajos para las instalaciones del servicio telefónico en la capital.

Los trabajos dan comienzo por el barrio de la Constitucion, donde existen varios abonados, entre ellos el Casino Gadi tano.

Hasta la fecha existen sesenta abonados.

El día del Córpus se inaugurará oficialmente el servicio, pudiendo emplearlo antes los suscritores que tengan ya hechas sus instalaciones.

Del servicio telefónico están encargadas varias señoritas.

Esta noche tendrá lugar el beneficio del popular y gracioso actor y director de escena Sr. Mela. Esperamos que este artista tenga un buen éxito, dadas las muchas simpatías que goza.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio inserto en la cuarta plana del Instituto de Vacunacion en la calle de Valverde números 30 y 32 de Madrid, del que tenemos los mejores informes y está declarado por R. O. proveedor de terneras vacuníferas para el ejército.

Mr. A. Durand-Claye, Ingeniero jefe de puentes y caminos, oficial de la Legion de honor, ha muerto en Paris el 28 de Abril último. Fué el primer número en la Escuela politécnica en 1861; y se había dedicado muy especialmente a la utilizacion en el cultivo de los desagües de la ciudad; sobre cuyo objeto ha dejado muchos y apreciables trabajos.

Refiere un periódico de Barcelona que, habiendo preguntado el duque de Fernan-Núñez a la direccion del Gran Hotel Internacional el precio de las habitaciones necesarias para él y su familia durante la permanencia de la corte en la ciudad condal, le contestaron que medio millon de reales. El duque no hizo más que telegrafiar sencillamente en estos ó parecidos términos:

«Están Vds. equivocados; no pienso comprar el Hotel, sino alquilar tres ó cuatro habitaciones.»

Un diario malagueño anuncia la próxima reorganizacion de todos los elementos socialistas de Málaga por federaciones de oficio, resucitando las antiguas secciones de la Internacional.

Se trata además del ingreso en las filas del socialismo de muchos obreros que hace tiempo no quieren figurar en ninguna agrupacion política.

Partidas de vinos exportadas por la bahía de Cádiz.

Para Saint-Nazaire, 24 botas, 1 cuarta y 14 cajas.

Para el Havre, 229 botas, 1 media, 1 cuarta y 111 cajas.

Para Londres, 220 botas y 35 cajas.

Para Amberes, 30 botas, 1 cuarta, 7 octavas y 10 cajas.

Para Cete, 49 botas, 1 cuarta y 5 octavas.

Para Marsella, 86 botas, 1 media y 24 cajas.

Para Génova, 8 barriles y 85 cajas.

Buen tapiz.—De la notable coleccion de Alberto Goupil, ha sido vendido en Paris, segun dice El Figaro, un tapiz afelpado de Persia, de dos metros de largo y uno y setenta y ocho centímetros de ancho, cuyo precio se fijaba en el catálogo en 15.000 francos, pero que alcanzó en la subasta pujas tan considerables como para ser adjudicado en 33.000 francos a un coleccionador español, M. Bestegui.

La Utricularia vulgaris.—Así se llama una planta acuática recientemente descubierta, y que, segun parece, mata los peces apresándolos, apenas nacen, con unos tentáculos que los sujetan y envuelven; hasta que al sufrir después la natural descomposicion de todo ser orgánico cuando le falta la vida, su materia es absorbida por las abundantes glándulas de que está dotado el referido informe y piscívoro vegetal.

Impermeabilidad de las suelas del calzado.—Una capa de barniz copal aplicada a las suelas de las botas y zapatos, repitiendo la aplicacion del barniz a medida que las capas se van secan-

do, y hasta tanto que los poros queden llenos y la superficie brillante y lustrosa, las deja no solo a prueba de agua, si que tambien las hace durar tres veces más.

La Srta. Zanardi. Leemos en un periódico de Barcelona:

«El sábado por la noche obtuvo muchos aplausos en el Liceo la pianista Srta. doña Clotilde Zanardi, que tomó parte en el concierto, ejecutando con mucha soltura y vigor de mecanismo el Scherzo de Góthshalk, después del cual tocó una polonesa de Chopin para acallar los aplausos de la concurrencia. Fué igualmente aplaudida la señorita Zanardi en el wals de Ardi, que cantó con bastante acierto.»

Destructione de las ratas.

Estos animales causan grandes daños cuando escojen nuestras casas para su habitacion. La receta que vamos a dar es, sin disputa, la mejor:

Tómese miga de pan . . . 125 gramos. Manteca . . . 60 Nitrito de mercurio cristalizado . . . 30

Gedeon ha tomado el grado de Doctor en Medicina.

El otro día le consultaba una señora, lamentándose de no haber tenido sucesión en siete años que llevaba de matrimonio.

—Algunas veces,—dice nuestro doctor,—la esterilidad es un mal hereditario. Su madre de V. tuvo hijos?

En una escuela:

El Maestro.—Cuando de un número entero se quitan cuatro partes, ¿que queda? Silencio completo.

—Poned cuidado; si cortais en cuatro partes un melocoton, y os coméis los cuatro pedazos, ¿qué quedará?

Todos los chicos a coro.—¡El hueso!

Anuncios de interés

Terminado el reparto de

la contribucion industrial de almacenes de comestibles, se halla de manifiesto en el D. Antonio Gonzalez, calle Lancería, donde se celebrará la Junta de agravios el Viernes 4 de Mayo, a las once de la mañana. Jerez 28 de Abril de 1888.—Los Sindicos

Terminado por los cla-

sificadores del gremio de vendedores el primer mayor de vinos y vinagres del país el reparto de cuotas que por contribucion industrial debe satisfacer el expresado gremio en el próximo año económico de 1888 89, se halla de manifiesto en la Secretaría municipal negociado respectivo hasta la una de la tarde del lunes 7 del corriente, en que se celebrará el juicio de agravios. Jerez 4 de Mayo de 1888.—Los Sindicos

Interesante para las se-

ñoras.—En las NOVEDADES, calle Larga número 31, se ha recibido un gran surtido de encajes de tul bordado propios para volantes de trajes, ofreciéndolos muy anchos desde reales vara. En aplicaciones de colores y más artículos propios de la estación, un gran surtido todo completamente nuevo.

SE VENDE Ó CAMBIA

Por convenir a los interesados, una casa principal de nueva construcción y elegante forma, situada en la calle Larga número 31, Puerto de Santa María, compuesta de tres pisos y una bonita fuente de mármol con patio con agua en propiedad de los marianistas de la Piedad, bien sea a cambio de otros, fincas rústicas ó cualquiera otra especie que pueda convenir. Para tratar del negocio pueden dirigirse en Jerez, casa número 30 calle Porvenir, principal, ó en el Puerto en la mencionada casa.

Se desea alquilar po-

unos quince dias una habitacion expuesta al Norte, en una casa particular. Duración en la imprenta de este periódico.

Pérdida.—La de una pu-

sera de oro en forma de cadena, con un labon liso y otro rayado, que se extravió el Lunes 30 de Abril desde la calle Larga de Lealas. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en dicha calle, número 6, se le gratificará.

Bermudoy Ramirez

CADIZ.

Agentes de Aduanas, comisiones y trasportes. Embarques por Cádiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

EMILIO CONTRERA

CONSIGNATARIO DE BUQUES. Embarques por Cádiz, Trocadero y Puertos, de vinos y otros, remitidos por importantes casas-extractoras de esta ciudad. Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

LAINEZ Y GILES

CADIZ.

Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agentes de Aduanas. Agentes de importantes extran-

Valdepeñas

POR CUENTA DEL COSECHERO

Se expende a 28 reales la arroba y por tellas a 1'40. CALLE LARGA (AGUJERO)

La prueba de este legítimo vino hará recomendacion.



Fresas de Chiclana.

Se reciben diariamente de excelente calidad en el puesto de frutas de la plaza de Plateros número 14. Desde hoy están a la venta.

PLUMAS PARA LAMPARILLAS Y ALCOHOL PARA BARNICES.

Se venden en las Fábricas de licores calle Cartuja, núm. 15, y nueva Plaza de Abastos, tienda conocida por DE VEGA, a 2 reales 80 céntimos la botella, y 3 reales 80 céntimos el litro.

Santa María, núm. 3.

Azúcar blanca, a 38, 40.—Id. terciada seca, a 32, 36. Dátiles candidos, a 32 rs.—Id. a 30 y 40 cént. peset. Y otros más.

EL MEJOR. TRIPLE ANÍS.

Obtenido de la destilación directa de mostos, en un novísimo aparato sistema DEROY, sin otros componentes que los aceites esenciales de la flor de anís, es el verdadero tipo de los tan justamente acreditados aguardientes serranos, teniendo sobre ellos las ventajas que le prestan lo perfecto del alambique en que se fabrica y la bondad de los caldos de que procede, condiciones de que el público puede convencerse visitando la fábrica sita en la plaza de San Francisco de Paula, núm. 14, donde se expende al precio de

DOS PESETAS LITRO.

CARBON DE ORUJO DE ACEITUNAS.

Se vende cada quintal sin saco de este excelente carbon, a 25 rs. vn. Darán razon en la imprenta de este periódico.

Vino puro de Valdepeñas. SUPERIOR-SUPERIOR-SUPERIOR.

Una arroba. . . . . Pesetas 7'50 céntimos. Un litro. . . . . » 0'50 » Botella sin casco. . . . . » 0'40 » Vinos naturales de Jerez, a los mismos precios, y más caros segun clase. CALLE DOÑA BLANCA, TIENDA DE ATANÉ

Instituto Provincial.

DE JEREZ DE LA FRONTERA.

SECRETARÍA.—ESTUDIOS PRIVADOS.

De conformidad con lo prevenido por la regla 7.ª de la Real Orden de 7 de Abril de 1884, los que aspiren a verificar las pruebas de aptitud necesarias para dar validez académica a los estudios privados en las enseñanzas que se cursan en este Instituto, deberán presentar en la Secretaría de mi cargo dentro de los diez primeros días del mes de Mayo próximo, acompañada de la cédula personal del ejercicio corriente, una instancia dirigida al Sr. Director expresando en ella el nombre y apellidos del aspirante; su naturaleza, edad y las asignaturas de que desea sufrir dicha prueba. Además deberá presentar el interesado tres personas vecinas de esta ciudad que le identifiquen y consignar el pago de los derechos establecidos.

Los que hayan comenzado sus estudios en otros Establecimientos deberán acreditarlo en el mencionado plazo de diez días por medio de la certificación académica oficial que oportunamente habrán de solicitar del Instituto correspondiente.

Lo que de orden del Sr. Director se anuncia para conocimiento de los interesados. Jerez 21 de Abril de 1888.—El Secretario, Gregorio del Castillo.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago. REGISTRO CIVIL.

MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 3.

Transcripciones de matrimonios.

Ninguna.

Nacimientos.

Merecedes Reinoso García. Maria García Guillen.

Funciones.

D.ª Mariana Dupoy Montiel. D. Pedro Lopez Holgado. D.ª Inés Molina.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA RURAL.

Relacion de los detenidos por los individuos de esta fuerza en el mes de la fecha. Por cuestion, embriaguez y escándalo. 11 Por hurto y robo. 3 Reclamados por diferentes autoridades. 4 Por indocumentados y sospechosos. 8 Por heridas. 6 Por causar daños con ganados en la propiedad particular. 15 Por contravenir a lo mandado en el artículo 329 de policia rural vigente. 7 Por contravenir a lo mandado en la Ley de caza vigente. 5

Total. . . . . 59

Jerez 30 de Abril de 1888.—V.ª B.ª—E. Alcalde, Freire.—Juan Figueras.

MATADERO DE JEREZ DE LA FRONTERA.

Reses degolladas en el dia 2.

Table with 4 columns: Reses, Pesos, Precio, and other details for livestock sales.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. Mínimas de la Purísima Concepción.

MAÑANA.—Dicha iglesia.

SANTO DE HOY.—La Corona de Espina de Nuestro Sr. Jesucristo y Sta. Mónica Vd.

MAÑANA.—San Pio V y la Conv. de San Agustín.

IGLESIA DE RELIGIOSAS MÍNIMAS.

La Comunidad de Religiosas Mínimas de San Francisco de Paula, consagra la anual solemne novena a su esclarecido fundador, continuando a las seis de la tarde, con exposición de S. D. M.

Hoy Viernes 4, en que la Orden de los Mínimos celebra la canonización de su ínclito Patriarca, será la función principal a las once de la mañana con Misa solemne, haciendo el elogio de tan gran santo el presbítero Sr. D. Francisco de P. Romero.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.

Hoy Viernes habrá Misa de comunión a las ocho y por la tarde a las seis se practicarán los devotos ejercicios que acostumbra practicar la Congregación del Sagrado Corazón de Jesús todos los viernes primero de mes, y se aplicarán en sufragio del alma de la Sra. D.ª Isabel Loturbe (Q. S. G. G.) Todos estos cultos serán dirigidos por los RR. PP. Dominicos.

IGLESIA DE LAS ANGUSTIAS.

Hoy continúa despues de la misa de las ocho, una devota novena en honor de la Santa Cruz.

IGLESIA DE SANTA MARÍA DE GRACIA.

Todas las tardes de los días del mes de Mayo, ante la adorable presencia de Jesús Sacramentado, se harán para mayor honra y gloria de Dios y de su madre e hija la Santísima Virgen María, los devotos ejercicios del Mes Mariano, con fervorosas canciones en alabanza de Nuestra Señora.

En los días festivos habrá sermón y predicarán los señores presbíteros siguientes:

Día 6.—Sr. D. Miguel Muñoz, Pbro.

Día 10.—Sr. Canónigo Doctoral de la Insigne Iglesia Colegial.

Día 13.—Sr. D. Luis Gonzaga Montero, Presbítero.

Día 20.—Sr. D. Manuel Fernandez Tramblat, Cura castrense.

Día 27.—Sr. D. Manuel de los Reyes, Pbro.

Día 1.º Junio.—Accion de Gracias por el Sr. D. José de la Riva, Canónigo de la Colegial. Se principiará a las cinco de la tarde.

La Comunión general tendrá lugar el día de Pascua de Pentecostés, a las ocho de la mañana.

Religious notice for the death of D. Manuel Solís Martínez, Q. S. G. G., on May 4th.

Religious notice for the 108th anniversary of D.ª María de los Angeles de Bedoya y Ruiz, who died on May 5, 1870.

Religious notice for the death of D.ª María de los Angeles de Bedoya y Ruiz, who died on May 5, 1870.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 2.

—Han transcurrido cuarenta y ocho horas desde que se celebró conferencia de los Sres. Sagasta y Gamazo para intentar un arreglo respecto al conflicto económico, y aun no ha podido averiguarse a punto fijo si se entendieron aquellos señores ó si no lograron convenir, ni en principios siquiera, los términos de una transacción razonable.

cia entre el cuerpo electoral de Castilla la Vieja; que hombre de partido y entidad de Gobierno, comprende que no puede exigir lo que a juicio del gabinete no hay medio de otorgarle, y que simultáneamente aspira a cumplir en alguna manera los compromisos contraídos con la Liga agraria.

Pero puede deducirse cual es la actitud del señor Gamazo por las manifestaciones de sus más íntimos amigos. Ha logrado—dicen—que se extienda la tributación a la renta, modificando en este punto el proyecto del ministro, y ha hecho que en la opinión encarne la idea de que son imprescindibles las economías hasta el extremo de que ni el ministro de Hacienda ni el resto del gabinete han podido sustraerse a la pesadumbre de aquella corriente general.

Es decir que el Sr. Gamazo se satisface con que su espíritu y sus deseos se infiltren en los proyectos del señor ministro de Hacienda, aunque no se traduzcan en hechos tangibles para los contribuyentes.

El Sr. Puigcerver fué anteanoche al Consejo de ministros resuelto a plantear la cuestion en términos concretos y precisos y así la planteó, efectivamente.

—«O mis proyectos ó mi dimisión»—dijo—y el Sr. Sagasta, como los demás ministros, se colocaron del lado del señor Puigcerver.

Habia, además, una razon para que el gabinete tomase este acuerdo, y era la de que el Sr. Gamazo no presentaba tan serias resistencias para llegar a una transacción como se suponía generalmente.

Respecto a las cédulas pretende el señor Gamazo que se establezcan cinco clases, entre las que figuraban los sueldos, la territorial y la renta, asignando a cada una de ellas el tipo de tributación que correspondía por aquellos conceptos y que asciendo, si no estamos mal informados, al 1 por 100 con aplicación a toda clase de renta. Esto, a juicio del Sr. Gamazo, equivaldría a poner en práctica el proyecto presentado en la anterior legislatura por el Sr. Puigcerver relativo al impuesto de timbre sobre los intereses de la deuda interior.

Para la obtencion de economías el señor Gamazo cree que pueden segregarse de los presupuestos algunos servicios, sosteniendo en aquellos intereses necesarios a su mantenimiento, pero retirando la partida que representa el capital. Para ello seria preciso realizar una operacion de crédito que sacaría del presupuesto, por ejemplo, lo consignado para fortificaciones, escuadra y otros servicios importantes.

Al Gobierno no le ha parecido monstruosa la pretension y se ha decidido a estudiarla, si no para ponerla en práctica al momento, para establecerla, al menos, con carácter preceptivo para los sucesivos ejercicios económicos.

La comision de territorial se reunió ayer tarde en el Congreso con asistencia del señor ministro de Hacienda.

El Sr. Puigcerver pronunció un breve discurso para persuadir a los señores de la comision de la conveniencia de estudiar las bases de cédulas a que anteriormente aludimos, reiterando su conformidad con las otras ligerisimas alteraciones introducidas por la comision en la base referente a consumos.

En cuanto a la relativa a territorial, lo mismo el ministro que la comision convinieron que fuese íntegra en el dictamen la consignada en el proyecto.

La comision y el ministro volverán a reunirse mañana, siendo probable que el dictamen quede el sábado sobre la mesa.

—Ayer por la mañana dió la coincidencia de que visitasen al Sr. Alonso Martínez en su hotel de la calle de Serrano, simultáneamente, los señores duque de Tetuan y Martínez Campos.

Circunstancia tan casual y sencilla se prestó por la tarde a caprichosos comentarios, en cuya entretenida tarea se distinguian con particularidad los amigos del Gobierno.

—Los amigos íntimos del señor ministro de Hacienda ponen gran empeño en hacer público que el Sr. Gamazo, en su última entrevista con el Sr. Sagasta, no dijo una palabra siquiera sobre sus antiguas pretensiones de gravar con un crecido impuesto a los tenedores de Deuda pública y de introducir rebajas en los aranceles.

Deducen de aquel silencio los amigos del Sr. Puigcerver que el Sr. Gamazo se ha convencido de lo impracticable de sus pretensiones.

ULTIMA HORA.

Boletín autógráfico de la Agencia Fabra.

Paris 2.—En vista de las disidencias surgidas entre los periódicos boulangieristas, se va a publicar un diario, órgano genuino del general: La empresa cuenta con muchos recursos y se propone hacer un periódico popular y a precio reducido, a fin de que tenga una gran circulación.

Zanzibar 2.—Se han recibido noticias de Emin Bey fechadas el 2 de Noviembre último en Kibero a orillas del Albert-Hyanza.

El célebre gobernador egipcio dice, que noticia lo de la marcha en su auxilio de la expedicion de Stanley, habia operado un reconocimiento, y con gran sorpresa suya, nada habia podido averiguar sobre aquel.

En vista de esto se abrigan temores de que el explorador norte-americano, haya tenido algun contratiempo.

el Mediodía de Francia, se propone emprender en breve otro a los departamentos del Norte y del Oeste. Tal vez vaya luego a Lyon y Marsella, pasando por Dijon y Besançon.

La noticia, indicada por algunos periódicos sobre la posibilidad de que visite la Exposicion Universal de Barcelona, no tiene fundamento alguno.

En la situación actual de Francia, el Jefe del Estado, no puede abandonar ni aun por breve tiempo el territorio nacional.

Paris 2.—La marina francesa estará representada por tres acorazados en la inauguracion de la Exposicion Universal de Barcelona.

Roma 2.—Se asegura que el Papa se ocupa en estos momentos en redactar una Encíclica, dirigida a todos los obispos de la cristiandad.

Se añade que este documento llamado a tener gran resonancia, combate al liberalismo en sus diferentes manifestaciones, y espone además la aflictiva situación del Pontificado en Roma.

La encíclica se publicará en breve.

DESDE MADRID.

2 Mayo de 1888.

Dije en una de mis cartas anteriores que no habria avenencia entre las aspiraciones del grupo de diputados que exige economías en el presupuesto y los ministros que no hallan el medio de satisfacer aquel deseo y los hechos, ó mejor el resultado de las negociaciones establecidas, han confirmado mi creencia.

La crisis, por tanto, que ha debido venir por el palacio de Buenavista como era lógico esperar, saldrá del antiguo edificio de la Aduana que es lo irracional. El ministro de la Guerra con su plan de reformas no puede admitir reduccion de gastos en su departamento, pues lo natural y lo justo es mantener en su sitio al general Cassola sacrificando si preciso fuera al de Hacienda para evitar que el rompimiento surja por el lado del militarismo.

Se vé, pues, que las economías quedaran reducidas a promesas para el porvenir. ¿Y quién dice que todo ello no sea juego de compadres y cábales de nigromancia para evitar las explosiones de la opinion pública? Yo no soy suspicaz ni mucho menos malicioso en esto de las combinaciones políticas; pero no puedo olvidar que Machiavello es quizás el autor más conocido entre nuestros hombres de gobierno, los cuales aplican las máximas del famoso Florentino, no en beneficio ciertamente de la patria, pero si en interés de esa especie de oligarquía que tan sabia y perfectamente ejerce el monopolio del poder.

El Sr. Gamazo y los diputados castellanos hacen bien en pedir economías a su mismo partido; pero cuando se levanta una bandera tan simpática como la que atañe a la administracion, entiendo yo que los medios deben ser consecuentes a la consecucion de su objeto. Quiero decir que sobre todo y ante todo, ha de prescindirse de los compromisos políticos para aceptar franca y resueltamente la causa que al país interesa. Otra cosa es convertirse en simple agente con el solo objeto de arrancar concesiones livianas que a nadie pueden satisfacer. ¿Dado el actual organismo administrativo, es posible introducir economías en los presupuestos sin grave lesion para los servicios encomendados al Estado?

Pero si lo sabe el Sr. Gamazo y si éste mismo cuando fué ministro no realizó lo que ahora exige por considerarlo quizá imposible, ¿a qué se empeña hoy en pedir peras al olmo?

Yo creo, señor director, que el malestar que nos agobia no consiste únicamente en los gastos ni en lo excesivo de los impuestos; consiste en que aqui todo se hace de una manera empírica; en que nuestros hombres de Estado, salvo honrosas excepciones, no están ni con mucho a la altura de los tiempos ni de las circunstancias, y en que todo lo ven superficialmente ó con cristales del color que mejor les convenga.

No habrá, pues, avenencia como digo al principio, pero conste que aunque la hubiese, sus efectos serían tan imperceptibles, que en nada modificarían la situación de las cosas.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

Table listing ship arrivals and departures from Cádiz, including ship names, companies, and dates.

Goleta francesa Anna Maria, de Bayona en 18 dias con travesias de pino. Patache español Caridad, de Avilés en 9 dias con vidrios.

Balandra-vapor española Amparo, de Sevilla en 12 horas con carga general. Cañonero francés de guerra Mitralla, de 2 cañones, de Rochefort en 6 dias con 80 tripulantes.

Los laudes Marianito, de Tánger con huevos y Federico, de Moguer con vinos. El falucho Pastora, de Isla Cristina en lastre.

SALIERON.

Día 1. Vapor español Duro, con carga general para Málaga y Barcelona.

Día 2. Vapor español correo Africa, con carga general, la correspondencia y 3 pasajeros para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Vapor español correo Tánger, en lastre con la correspondencia para Tánger. Vapor alemán J. H. Nieman, con carga general para Amberes.

Bergantin francés Mediterraneo, con sal para San Pedro Miquelon.

BUQUES A LA CARGA.

VAPORES DE IBARRA Y C.ª SEVILLA.

El magnífico vapor IBARRA NÚM. 3, capitán N., saldrá el Jueves 10 del corriente a las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.—Admitiendo carga a flete corrido con trashedo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.

El vapor CABO PEÑAS, saldrá el Jueves 10 del corriente, a las cinco de la tarde, para Burdeos, admitiendo carga a flete corrido para Nantes.

El vapor ITALICA, capitán N., saldrá el Viernes 11, a las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcía, Carril, Coruña, Eo-rol, Rivadeo, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga a flete corrido para Burdeos y Nantes.

Para Isla Cristina y Huelva.—El vapor español CABO SANTA MARIA, su capitán Berenguer, hará viaje semanal saliendo de este puerto todos los viernes a las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse a José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

VAPORES DE VINUESA Y COMP. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamós, Cetta y Marsella.—El acreditado vapor español

NEUVO VALENCIA, su capitán D. Vicente Ortuño saldrá para dichos puertos el Martes 8 de Abril, a las 7 de la mañana.—Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, señores D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español JOSÉ RAMON, su capitán D. José Ramon, saldrá el Lunes 7 de Mayo, a las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, calle de la Aduana, núms. 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José García Mier, Pedro Alonso, 8.

VAPOR EMILIA

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

Table showing departure times for the Emilia steamship between Cádiz and Santa María.

TELEGRAMAS

SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 2 a las 7'30 de la noche.

El general Lopez Dominguez ha declarado en la reunion de senadores y diputados, efectuada en su casa, que mantendrá en la agrupacion que le siga los principios de la antigua izquierda. Rechaza el servicio obligatorio y quiere la instruccion militar. En las cuestiones económicas se inclina al proteccionismo.

Madrid 3 a las 5'30 de la tarde.

El Congreso continúa ocupándose en la cuestion de los alcoholes.

El Consejo de ministros celebrado ante la Regente ha carecido de importancia.

Créese inminente la crisis ministerial en Italia.

La escuadra francesa irá a Barcelona.

Complicase el conflicto americano-marroquí.

El Etna está en erupcion. Armamentos en Austria. Consolidado 67'20.

Teatro Principal.

A las ocho de la noche, ¡COMO ESTA LA SOCIEDAD! A las nueve menos cuarto, CONTRA SOBERBIA, HUMILDAD. A las nueve y media, JUGAR AL MOSCARDON. A las diez y cuarto, LEVANTAR MUERTOS.



**Arrendamientos.**

**Se arrienda desde ahora** una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marques de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razón en la calle Barreras, núm. 9 (escriptorio). 23

**Se arrienda desde ahora** la casa calle del Barranco, número 15: tiene muchas como lidades.—Darán razón en la imprenta de este periódico y en la Por vera, núm. 36.

**Se arrienda una bodega** de 85 botas de asiento en la calle de San Marcos número 5.—Darán razón D. Juan del Rio, San Miguel número 15. 44

**Se arrienda la casa principal** Corredera, núm. 38, con cuadra y cochera.—Porvera, 31, darán razón. 2

**Anuncios.**

**Instituto de Vacunacion. CON LINFA DE TERNERA.**

MADRID, VALVERDE 30 Y 32. Se remiten á provincias.

**TARIFA.**

**PRODUCTOS VACUNIFEROS.**  
Una ternera vacunifera, ptas. . . . . 150  
Una pístula conservada en glicerina. 25  
Un tubo con linfa. . . . . 4  
Un cristal. . . . . 3  
Glicerado vacunifero (pústula). }  
Vacuna para ganado (un tubo) } 25  
Pago anticipado. A los Médicos y Farmacéuticos el descuento de 25 por 100.  
Los pedidos á nombre del Administrador del Instituto.  
VALVERDE 30 Y 32.—MADRID.

**TOLDOS.**

**(FRANCISCO JAVIER CARRILLO.**  
Constructor de toldos, cortinajes y colchones, conocido hace muchos años en esta ciudad, ofrece al público sus servicios en todo lo que concierne á su arte, siendo el precio de su trabajo sumamente módico y esmeradamente hecho, como de antiguo lo tiene acreditado.  
Se lavan lanas y cobertores.  
Recibe los avisos en la plaza del Arenal, esquina á la Lancería, tienda de los señores Aparicio Hermanos, y en la Cruz Vieja, núm. 8. 6-5

**EN LA VILLA**

**MARMOLEJO**

se ha abierto al público un **NUEVO HOTEL** denominado de **MADRID**, en el que encontrarán las personas que tengan necesidad de tomar las aguas medicinales de la Fuente Agria todas las comodidades que se pueden apetecer. Montado á la altura de los adelantos modernos puede competir con los mejores de España y del extranjero. Magnifico local, excelentes habitaciones ó departamentos, elegante y rico mobiliario, asistencia y servicio de mesa esmeradísimo, es lo que ofrece el dueño á los que gusten favorecerle. Para ello no ha omitido medio ni perdonado sacrificio alguno al objeto de reunir allí todo cuanto pueda hacer á sus huéspedes más agradable su estancia en él, abrigando la íntima convicción, que por muchas que sean las exigencias de aquellos, aun los más delicados han de quedar complacidos.

**Almoneda.**

**INTERESANTE A LOS LABRADORES**  
Desde las doce de la mañana á las tres de la tarde, todos los días desde el jueves 25 del corriente, se hace almoneda de **MAQUINAS** y **ENSERES** de labor, que pueden verse en varios locales de la planta baja del ex-convento de Santo Domingo (tienen entrada por la calle del Rosario y por el Llano de San José.) 10

**OCASION.**

Por precisión de tener que dedicarse el dueño á asuntos urgentes se vende en esta ciudad un establecimiento de comestibles y refino bien situado, con géneros todos corrientes y de cuantos utensilios son necesarios para el negocio.  
Venta al contado ó á plazo, con garantía á satisfacción.—Informarán en la imprenta de este periódico. 15-8

**INTERESANTE.**

En la bollería Madrileña de los Torgas, esquina de las calles de San Cristóbal y Misericordia, se expenden los jarabes y refrescos en gran escala y baratos: á 6 reales botella.— Á las tiendas que tomen de 6 botellas en adelante se les cobrará á 30 días fecha. No se agrían y no se pueden adulterar para el descrédito del industrial.  
**CLASES.**—Zarzaparrilla, limon, naranjas, corteza de cidra, agua de lavanda malvabisco y jarabe de almendras. 14

**GALLETAS INGLESAS**

de **Huntley & Palmers.**—60 clases diferentes, á 6 rs. libra.  
TE, de la Compañía Anglo-Indo-China, á 18 y 20 rs. libra.  
POR-VERA, 29. 40-23

**MONTE DE PIEDAD.**

El domingo 6 de Mayo de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública, las ropas y demás efectos á continuación expresados procedentes de los empeños del mes de Agosto 1887, si antes ó en el acto no los redimen sus dueños, continuándose el domingo siguiente á las 11 de la mañana, si en el primero no quedase terminado.

(Conclusion.)

**EMPEÑOS EN LA SUCURSAL.**

- 23431 Una sarteneja de metal. 16
- 23449 Un cobertor y una colcha. 18
- 23513 Una guadaña. 13
- 23559 Una enagua y tres gabanes de coco. 13
- 23565 Una chaqueta de tricot. 25
- 23573 Un cobertor. 20
- 23588 Una azada. 20
- 23597 Una colcha. 13
- 23614 Una sábana y dos fundas. 13
- 23622 Una sábana, cuatro fundas, dos enaguas, un embozo, una camisa y una bata. 38
- 23627 Un pantalon de verano, un corte de vestido y una prenda de niño. 13
- 23628 Una enagua coco, un zagalejo bayeta y una colcha. 16
- 23631 Un vestido de coco. 13
- 23632 Una azuela. 16
- 23633 Una mantá oscura. 16
- 23654 Un corte de vestido de lana. 18
- 23682 Unas tijeras de podar. 13
- 23712 Una chaqueta y un chaleco de lana. 18
- 23775 Una azuela. 16
- 23786 Un par de zapatos de pisar. 16
- 23808 Tres sábanas y una colcha. 28
- 23822 Una azada. 32
- 23857 Un lienzo de colchon y una camisa. 16
- 23858 Una enagua y una sábana. 13
- 23868 Un terno de casimir. 45
- 23879 Una chaqueta de lana. 16
- 23881 Una azada. 20
- 23906 Una sábana y dos fundas. 13
- 23935 Un zagalejo bayeta, un pañolon y una faja. 19
- 23958 Tres camisas y una sábana. 18
- 23959 Una sarteneja de cobre. 13
- 23963 Unos botos de becerro. 13
- 23978 Una sarteneja. 25
- 23980 Una azuela. 13
- 24001 Una hez de podar. 13
- 24012 Un vestido coco en corte, otro hecho y un pañolito espuma blanco. 25
- 24014 Un vestido de coco. 18
- 24047 Una sábana y dos fundas bordada. 16
- 24068 Una chaqueta y un chaleco de jerga. 18
- 24071 Unos botos de saten y charol. 13
- 24074 Unas tijeras de podar. 13
- 24127 Unos botos de becerro. 16
- 24140 Un terno de casimir. 38
- 24147 Unos botos de becerro. 20
- 24167 Una azuela. 18
- 24168 Una mantá. 18
- 24170 Una enagua, un faja, dos pañuelos seda, una camiseta, una funda y una tohalla. 16
- 24178 Un pañolon espuma manteca y un manto. 60
- 24223 Un vestido de coco y un pañuelo lana hombre negro. 13
- 24242 Un terno de verano. 13
- 24270 Una chaqueta, un chaleco tricot y un pantalon de casimir. 25
- 24323 Una chaqueta de casimir. 20
- 24324 Dos sábanas y una bata. 16
- 24338 Una sábana, dos fundas, una bata y un pañolon de crochet. 13
- 24349 Una chaqueta y un chaleco de lana. 13
- 24351 Una enagua de coco y una sábana. 13
- 24354 Tres pedazos de géneros y una prenda de niño. 13
- 24359 Tres sábanas, y una tohalla, una funda y una faja de seda. 22
- 24380 Un par de zapatos de pisar. 16
- 24381 Una capucha de algodon. 16
- 24389 Un pantalon y un chaleco de jerga. 13
- 24390 Un terno de lana. 20
- 24412 Una colcha blanca. 16
- 24422 Un corte de vestido de coco. 13
- 24432 Un vestido de lana y un pañuelo de seda. 18
- 24435 Dos sábanas y dos fundas. 16
- 24456 Dos sábanas bordadas, un manto, dos pañuelos seda y dos espuma hombre. 75
- 24463 Un pañolito espuma canario bordado en colores. 38
- 24466 Un pañolon negro y un pedazo de imperial. 16
- 24474 Un terno de lana, dos

- pantalones y tres chalecos de paño. 50
- 24478 Una enagua coco en corte y dos piernas de cortinas. 13
- 24523 Dos sábanas, dos fundas y dos calzoncillos. 16
- 24527 Ocho Camisones. 60
- 24531 Un vestido de coco y una enagua. 13
- 24532 Un vestido coco, una sábana y dos fundas. 18
- 24540 Un traje de coco. 13
- 24541 Dos pantalones y dos camisas. 16
- 24548 Cinco sábanas. 38
- 24549 Un pañolito espuma negro bordado en colores. 38
- 24555 Una colcha crochet, una enagua coco negra y una prenda. 18
- 24604 Un pañolon de lana y dos pedazos de género. 18
- 24635 Dos camisas en corte. 13
- 24646 Una chaqueta de lana. 18
- 24651 Una azada. 13
- 24669 Una azada. 25
- 24706 Una azuela. 16
- 24711 Una azuela. 25
- 24723 Una colcha blanca. 13
- 24762 Una chaqueta de lana. 18
- 24764 Un vestido de coco. 13
- 24769 Una chaqueta de lana. 18
- 24801 Una camisa y tres sábanas. 16
- 24814 Un pantalon de lana. 13
- 24833 Una sábana y dos fundas. 13
- 24856 Una colcha y un pedazo de coco. 13
- 24872 Un vestido de coco. 13
- 24924 Dos planchas y un pedazo de bramante. 13
- 24932 Un vestido de coco y dos sábanas. 20
- 24934 Una colcha de algodon. 16
- 24940 Un gaban y dos enaguas de coco. 20
- 24962 Un corte de chaqueta y un zagalejo. 22

Jerez 5 de Abril de 1888.—El Director, Miguel Porche y Molares.

**LA FAMA JEREZANA**  
FÁBRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DEL COSECHERO  
**ONOFRE DE SERDIO Y DIAZ**  
JUSTICIA, NÚM. 7.  
JEREZ DE LA FRONTERA.  
ESPECIALIDADES DE LA CASA.

<p><b>AGUARDIENTE ANIS DE LA MARCA DEPOSITADA. — PRIVILEGIO EXCLUSIVO.</b></p> <p>Analizado por el Dr. D. Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien certifica está compuesto de puro alcohol de vino, ligeramente azucarado y aromatizado, con anis estrellado por perfecta destilacion y que además de su agradabilidad puede usarse con ventaja por sus virtudes digestivas y estimulantes, siendo de fácil eliminacion en el organismo, con lo que se justifica el crédito que goza en la actualidad.</p>	<p><b>GINEBRA AROMÁTICA ESPAÑOLA. MARCA DEPOSITADA.</b></p> <p>Analizada por el Doctor don Juan Fernandez Ballesteros, laureado del Instituto dosimétrico de Paris y director de la revista de higiene EL GUIA DE LA SALUD, de Sevilla, quien hace constar en vista del resultado de sus ensayos, que tiene eficaz accion contra los ataques de dispepsia, inapetencia y gastralgia, así como que produce efectos tónicos generales por sus cualidades aperitivas, eliminándose con rapidez del organismo, condicion principal de su aceptabilidad.</p>
---	---

**BAZAR DEL SIGLO, PLAZA DE LA YERBA**

Camas inglesas de hierro y madera, á precios de fábrica.  
Grandioso surtido en sillería austriaca, de rejilla y asientos de madera.  
Muebles de ebanistería de las mejores fábricas del reino y extranjero.  
Artículos de fantasía; jaulas alemanas; completo surtido en lampistería; hules para suelo.

**TODO Á PRECIOS FABULOSAMENTE BARATOS.**

**De omnibus chocolati classibus, illa RR. PP. Sancti Benedictini, vera est ac precipua.**

Los exquisitos chocolates de los RR. PP. Benedictinos no tienen rival. Elaborados por un sistema especial que hasta hoy es un secreto, puede afirmarse son, el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.  
Basta probarlos una sola vez, para darles la preferencia sobre todas las clases conocidas.  
En cada paquete se acompañan instrucciones en latin y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España á los precios de 2, 2'50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.  
En Jerez, Confitería del Sr. D. José Contreras, calle Algarve esquina á la Lancería, y en casa de los Sres. Martinez é Hijos, calle Algarve, número 13.  
En Sanlúcar, Sres. Herederos de Leon de Argüeso.

**PILDORAS de BLANCARD**  
Yoduro de Hierro inalterable

NEW YORK Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. PARIS Adoptadas por el Formulario oficial francés y autorizadas por el Consejo médico de San Petersburgo.

Participando de las propiedades del Yodo y del Hierro, estas Pildoras convienen especialmente en las enfermedades tan variadas que determina el germen escrofuloso (tumores, obstrucciones y humores fríos, etc.), afecciones contra las cuales son impotentes los simples ferruginosos; en la Clorosis (colores pálidos), Leucorrea (flor blanca), la Amenorrea (menstruacion nula ó difícil), la Tisis, la Sífilis constitucional, etc. En fin, ofrecen á los prácticos un agente terapéutico de los mas energicos para estimular el organismo y modificar las constituciones linfáticas, débiles ó debilitadas.  
N. B.—El Yoduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil é irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, existiese nuestro sello de plata realista, nuestra firma adjunta y el sello de la Union de Fabricantes.

Pharmaceutico de Paris, calle Bonaparte, 30  
DESCONFIENSE DE LAS FALSIFICACIONES

**GOTA, REUMATISMOS, DOLORES**  
**SOLUCIÓN del Doctor Clin**  
Laureado de la Facultad de Medicina de Paris. — Premio Montyon.  
La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.  
La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.  
Escíbase la Verdadera Solución de CLIN y Cia, de PARIS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

**NOUEVOS ALMACENES**  
DE  
**MORENO Y QUINTANA**  
DE CADIZ.  
**PRECIO FIJO.**  
Queda espuesta en este establecimiento la coleccion completa de velos-mantilla y velos-tocas de blonda y Schantilly, tanto en negro como en blanco, procedentes de fabricacion del país y extranjera.  
Se esperan nuevas remesas de las últimas novedades en lanas fantasia para vestidos de señora.

**MAQUINAS SINGER**  
PARA COSER.  
19, ALGARVE, 19.—JEREZ  
TODOS LOS MODELOS  
2'50 ptas. semanales.  
**GRAN REBAJA DE PRECIOS.**

Maquina familia de mano	Plas. 100	Al contado 80 Plas.
» de pie.	» 125	» 100
» Intermedia de pie.	» 162'50	» 130
» Doméstica lanzadera oscilante.	» 212'50	» 170
» Industriales	» 250	» 200
» Brazo giratoria para zapatero.	» 237'50	» 190
» cilíndrica	» 262'50	» 210

Completo surtido de algodones, sedas, aceite, agujas y piezas sueltas, todo fabricado expresamente para sus célebres máquinas.

Toda máquina **SINGER** lleva esta marca de fábrica en el brazo.  
Para evitar engaños, cuidese de que todos los detalles sean exactamente iguales.  
Pidanse nuevos catálogos ilustrados.  
**19. ALGARVE. 19**

**COMPANIA FRANCESA A PRIMA FIJA DE SEGUROS CONTRA EL INCENDIO Y SOBRE LA VIDA**

**EL FENIX**  
Autorizada en Francia por Reales órdenes 9 Junio 1844 y 25 Enero 1846.  
Y en España por Reales órdenes de 28 Junio 1877 y 5 de Febrero de 1878.  
ESTABLECIDA EN PARIS.—Rue de Lafayette, núm. 33.  
EN MADRID.—Calle del Prado, núm. 2.  
**GARANTIA**  
269.187.469'40 Frs. — 269.187.469'40 Ptas.  
Capital social, 4 000.000 pts.—Reservas, 100.969.383'20 pts.  
Primas á cobrar, 164.220.086'20 pts.  
ULTIMA COTIZACION DE SUS ACCIONES EN LA BOLSA DE PARIS.  
Valor nominal. Valor efectivo.  
Ramo de incendios, accion de. . . . . 1.000 Frs. 6.000  
» vida. . . . . 5 000 » 19.300  
Agente en Jerez, D. Javier Piñero, Corredera, 52.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 2.